

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura								
Código	50032	500321		Créditos ECTS	6			
Denominación (español)	Derecho Procesal Laboral							
Denominación (inglés)								
Titulaciones	Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos							
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales							
Semestre	6º	Carácter		Obligatoria				
Módulo	Derecho							
Materia	Derecho del Trabajo							
Profesor/es								
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web				
Carmen Arroyo Mena			216 b	mamen@unex.es				
Área de	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social							
conocimiento	· · · · ·							
Departamento	Derecho Privado							
Profesor	Carmen Arroyo Mena							
coordinador			-					
(si hay más de uno)								

Competencias*

Competencias Básicas y Generales

- G3 Capacidad para dirigir grupos de personas
- CG5 Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
- algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o

1

^{*} Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Transversales

- CT10- Capacidad para la resolución de problemas
- CT11- Capacidad para la toma de decisiones
- CT13.- Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
- CT15- Habilidad en las relaciones personales
- CT2- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CT4- Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
- CT5- Capacidad de trabajar en equipo
- CT9- Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

Competencias Específicas

- CE1- Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario.
- CE3-Conocimiento de los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos.
- CE19- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Evolución histórica del Derecho del Trabajo. Instituciones estatales e internacionales. Sistema normativo. Principios de aplicación de la norma laboral.

Las partes de la relación laboral: empresario y trabajador. El contrato de trabajo. Derechos y obligaciones de las partes de la relación laboral. Mecanismos de representación de los trabajadores. Negociación colectiva. Prevención de riesgos laborales. Sistema público del empleo y la Seguridad Social.

Infracciones y sanciones. Solución judicial y extrajudicial de conflictos. Auditoría laboral.

Temario de la asignatura

Tema 1. LA SOLUCIÓN JURISDICCIONAL DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO

Contenidos teóricos del tema 1:

- 1. Noción de "proceso de trabajo"
- 2. Historia de los procesos de trabajo
- 3. El orden jurisdiccional social.
- 4. La solución extrajurisdiccional de los conflictos laborales: breve referencia
- 5. La competencia del orden jurisdiccional social

Tema 2. LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL ORDEN SOCIAL

Contenidos teóricos del tema 2:

- 1. La competencia territorial, material y funcional de los órganos judiciales del orden jurisdiccional social
- 2. Los Juzgados de lo Social
- 3. Las Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia
- 4. La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional



- 5. la Sala de lo Social del Tribunal supremo
- 6.- Las posibles situaciones de conflictos en torno a la competencia

Tema 3. EL PROCESO LABORAL. PRINCIPIOS

Contenidos teóricos del tema 3:

- 1. Principio Dispositivo. Principio de Rogación, Congruencia y de Aportación de parte
- 2. Principios de Prueba Libre y Tasada.
- 3. Principio de Lealtad y Buena Fe
- 4. Principios de Celeridad y Eficacia
- 5. Principios de Dualidad, Igualdad y Contradicción
- 6. Principios de Oralidad, Concentración e Inmediación
- 7. Principio de Publicidad
- 8. Principio de Justicia Gratuita
- 9. Principios de Impulsión, Preclusión y Eventualidad.

Tema 4. LAS PARTES EN EL PROCESO LABORAL

Contenidos teóricos del tema 4:

- 1. Concepto, Caracteres y Requisitos
- 2. Personalidad Procesal
- 3. Capacidad Procesal
- 4. Legitimación. Clases
- 5. Postulación Procesal. La Postulación en el proceso social.

Reglas especiales

- 6. La Postulación y los Graduados Sociales
- 7. Las Costas procesales. Beneficio de Justicia Gratuita.
- 8. Pluralidad de Partes:
- a) Cambio de Partes
- b) La Intervención procesal
- c) Litisconsorcio. Concepto y clases

Tema 5. EVITACIÓN DEL PROCESO

Contenidos teóricos del tema 5:

- 1. Los actos previos al proceso
- 2. La conciliación preprocesal
- 3. La reclamación previa

Tema 6. INICIO DEL PROCESO DECLARATIVO

Contenidos teóricos del tema 6:

- 1. Inicio del proceso declarativo
- 2. Los actos preparatorios
- 3. La demanda
- 4. Presentación, admisión a trámite y subsanación de la demanda
- 5. Acumulación de acciones y acumulación de autos

Tema 7: EL JUICIO ORAL

Contenidos teóricos del tema 7:

- 1. Concepto de juicio oral. Citación. Otras actuaciones anteriores al juicio oral
- 2. Conciliación judicial
- 3. Alegaciones de las partes
- 4. Proposición y práctica de la prueba. Los medios probatorios
- A) Concepto y función procesal de la prueba
- B) Proposición v admisión de la prueba
- C) Carga dela prueba



- D) Práctica de la prueba
- E) Valoración de la prueba practicada
- 5. Conclusiones
- 6. La documentación del juicio oral: el acta del juicio
- 7. Diligencias para mejor proveer y finales
- 8. La terminación de la instancia: la sentencia y otros modos de terminación

Tema 8: MODALIDADES PROCESALES (I).

Contenidos teóricos del tema 8:

1. Despido

Disciplinario a)

Demanda

- b) Juicio
- c) Sentencia
- 2. Impugnación de sanciones
- 3. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación
- 4. Extinción del contrato de trabajo por causas objetivas y otras causas de extinción a) Extinción por causas objetivas
- b) Despidos colectivos por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción.
- 5. Movilidad Geográfica, Modificaciones Sustanciales de Condiciones de Trabajo
- 6. Derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral reconocidos legal o convencionalmente Contenidos prácticos del tema 8:
- 8.a. Análisis de la regulación legal sobre las modalidades procesales, en especial el proceso por despido disciplinario y por causas económicas.

Metodología: Estudio de la Jurisprudencia Social en materia de despido, realización de una demanda de despido

Tema 9: MODALIDADES PROCESALES (II).

Contenidos teóricos del tema 9:

- 1. Vacaciones
- 2. Materia Electoral
- 3. Clasificación Profesional
- 4. Proceso de Seguridad Social.
- a) Proceso General de Seguridad Social.
- Especialidades procesales.
- El Expediente administrativo.
- Especialidades procesales en el Accidente de trabajo b) La Revisión de actos declarativos de derechos
- 5. Proceso de Conflictos Colectivos
- 6. Tutela de Derechos Fundamentales
- 7. Procedimiento de Oficio
- 8. De la Audiencia al demandado rebelde

Tema 10: LOS RECURSOS

Contenidos teóricos del tema 10:

- 1. Concepto y Fundamento
- 2. Clases
- 3. Recursos contra providencias, autos, diligencias de ordenación y decretos. Recurso de Reposición y Súplica



- 4. Recurso de Suplicación
- A) Concepto y Naturaleza
- B) Resoluciones recurribles
- C) Procedimiento y Requisitos.
- D) Contenido y efectos de la sentencia
- 5. Recurso de Casación.
- 6. Recurso de Queja
- 7. Disposiciones comunes
- 8. Otros Recursos

Contenidos prácticos del tema 10:

10.a. Análisis de la legislación sobre recurso de suplicació

Tema 11: LA EJECUCION

Contenidos teóricos del tema 11:

- 1. Concepto, principios y normas generales
- 2. La Ejecución Dineraria
- 3. La Ejecución de Sentencias Firmes de despido
- 4. La Ejecución de Sentencias frente al Estado
- 5. La Ejecución Provisional.

Contenidos prácticos del tema 11:

11a. La Ejecución dineraria

Tema 12: LA CUESTIÓN PREJUDICIAL EN EL ORDEN SOCIAL.

Contenidos teóricos del tema 12:

- 1. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: composición y competencias.
- 2. El Juez español como Juez comunitario.
- 3. La cuestión prejudicial en el orden social ante el Tribunal de

Contenidos prácticos del tema 12:

12.a. Estudio de las cuestiones más importantes en el orden social ante el Tribunal de Justicia y sus soluciones.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alu por tema	Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 Teoría	10	4		1,25	6,75
2. Teoría	9	4			5
3. Teoría	9	4			5
4. Teoría	9	4			6
5. Teoría	9	4			5
6. Teoría	9	4			5
7. Teoría	9	4			6
8. Teoría	9	4			5
8. Practica	10,5	2	1		6
9. Teoría	9	4			5
10. Teoría	9	4			5
10. Práctica	10,5	2	1		6
11. Teoría	8	3			5
11. Practica	10,5	2	1,5		6,5



12. Teoría	8	3			5
12. Práctica	10,5	2	1,5		6,5
Evaluación del	1	1			
Conjunto					
TOTAL	150	55	5	1,25	88,75
				-	-

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- 1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
 - También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- 2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- 3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

- -Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio
- -Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área.
- -Asesorar a distintas partes en las relaciones laborales
- -Saber trabajar de forma autónoma y en grupo
- -Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética
- -Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones
- -Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente



Sistemas de evaluación*

La evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la asignatura se llevará a cabo, tanto para estudiantes presenciales como los que no asistan a clases, mediante una prueba final (Examen Final) de carácter global, cuyo contenido será el temario íntegro del programa de la asignatura, temario que se ajustará a las explicaciones dadas en clase por la profesora. Estas explicaciones serán complementadas con manuales, textos legislativos y, en su caso, doctrina jurisprudencial, así como con los casos prácticos expuestos y resueltos en clase.

Este Examen Final, en ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria), constará de una serie de preguntas tipo test. Cada pregunta dispondrá de cuatro respuestas posibles, siendo la correcta exclusivamente una de ellas. Cada respuesta correcta sumará 1 punto, y las incorrectas restarán 0,5 puntos. Para superar el examen será necesario alcanzar un mínimo de 2/3 de la puntuación total máxima. La superación de este Examen Final supondrá la superación de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Bibliografía básica:

- Derecho Procesal del Trabajo, Alonso Olea, M./Alonso García, R.M. Ed., Civitas, Madrid
- Curso de Procedimiento Laboral, Montoya Melgar, A./Galiana Moreno, J./Sempere Navarro, A.V./Ríos Salmerón, B. Ed. Tecnos, Madrid.
- Derecho Procesal Laboral, Albiol Montesino, I./Alfonso Mellado, C.L./Blasco Pellicer, A./Goerlich Peset, J.M. Ed.Tirant lo Blanch, Valencia.

2. Bibliografía recomendada: Textos legales

- Constitución
- Ley Reguladora de la Jurisdicción Social: Ley 36/2011 de 10 de octubre Reguladora de la Jurisdicción Social
- Ley de Enjuiciamiento Civil: Ley 1/2000 de 7 de enero de Enjuiciamiento Civil
- Ley Orgánica del Poder Judicial

Otros recursos y materiales docentes complementarios

3. Direcciones web de interés:

- Consejo General del Poder Judicial: www.poderjudicial.es
- Ministerio de Trabajo e inmigración: http://www.mtin.es

Recomendable la utilización de bases de datos jurídicas disponibles en la Universidad de Extremadura y demás recursos electrónicos de Biblioteca Central de la UEx.



Horario de tutorías

<u>Tutorías programadas:</u>

Días-Horas (semana):

- Periodo lectivo (primer semestre): Lunes de 16 a 19 h; Martes: de 16 a 18 h
- Periodo lectivo (segundo semestre): Lunes de 16 a 19 h; Martes: de 16 a 18h
- Periodo no lectivo (primer y segundo semestre): Lunes de 16 a 19 h; Martes: de 16 a 18 h

Tutorías de libre acceso:

Concertando de forma previa citas con la profesora

Profesor/a: Carmen Arroyo Mena

Despacho: 216 b)

Recomendaciones

- Acudir a las clases con los textos legales vigentes
- Asistencia a las distintas actividades organizadas por el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.